



Ayuntamiento de Alosaina  
(Málaga)  
Nº RAEELL: 1290136



**Con entrada en vigor el LUNES 17/08/2020 a las 00:00 horas según el BOJA de la Junta de Andalucía. El Ayuntamiento de Alosaina informa de las siguientes medidas adoptadas por el Ministerio de Sanidad junto a las Comunidades Autónomas por unanimidad:**

Se prohíbe FUMAR en la vía pública o al aire libre siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad (DOS metros). Ya sean cigarrillos o cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco o vapor.

CIERRE de DISCOTECAS, Salas de BAILE y BARES DE COPAS. Estos establecimientos deberán estar cerrados a las 01:00 horas. No se podrán admitir NUEVOS CLIENTES a partir de las 00:00 horas.

Se prohíben LOS BOTELLONES

10 PERSONAS como MÁXIMO por grupo en hostelería, restauración, terrazas, bares y restaurantes. Además, debe haber UN METRO Y MEDIO de distancia entre mesas. Esa distancia también se deberá respetar en barras.

Se harán PCRs a todos los NUEVOS INGRESOS en CENTROS SOCIO SANITARIOS 72 horas antes de su entrada. Igualmente se realizará esta prueba a los empleados que regresen de permisos y vacaciones, así como a nuevos trabajadores.

En las RESIDENCIAS, las visitas estarán limitadas a UNA PERSONA durante un periodo de máximo de UNA HORA. A no ser que se encuentre en situación grave y se tema por su vida.

En EVENTOS MULTITUDINARIOS, se realizará una evaluación por parte de la comunidad autónoma siguiendo el documento que acordó la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

En caso de BROTOS, se realizarán PCRs cribados a poblaciones de riesgo y potencialmente expuestas. Como residencias, barrios de transmisión comunitaria o centros educativos.

Como recomendaciones, el Ministerio de Sanidad aconseja:

LIMITAR los encuentros sociales fuera de sus compañeros de convivencia.  
Los encuentros sociales se deberían LIMITAR a un máximo de 10 PERSONAS.



**FIRMANTE**

ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

**CÓDIGO CSV**

dba6e1bd6e5582ca16dc4423805a59e4058a474f

**URL DE VALIDACIÓN**

<http://sede.malaga.es/alozaina>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*925\*\*

**FECHA Y HORA**

16/08/2020 22:51:42 CET

